

In Cam. Coronel de Canalloria que trae orden para Distribuir
la Remonta de Canalloria que se está en la gran men años prouiso d'arte
aloxam y prouiso de paxa para un Canallor y Ouzes y los de los
dados y oficiales que trae consigo, y queriendo conueniente Continuar
el prouiso de la Canalloria a la Ciudad, para que lo tenga entendido
y que se no minis en adelante lo mismo nece = Y ha men de los
Acordos que los Cam. de la Junta de Gra Continuen el su gouernacion
y lo que en ello sentiera el R. seru; a que tanto atiende el zelo y caridad
de esta Ciudad y los saltos que en el se fueren sepagen de los
arbitrios de la Gra y los señores Jurados de pait. Con este acuerdo

se Separe el puente de madera =

Y queriendo entendido esta Ciudad que con la ultima Orden del R. seru
se ague obrando el puente de madera que sirve para el Comercio de esta
poblacion; y deseando su manutencion, y lo que conuene al beneficio publico
Acorda que los Cam. Comu. del siguiente Dispongan y Negocien
de todo lo necesario, y que los saltos que se fueren sepagen de los ar
bitrios aplicados al año de 1717, y los Jurados de Gra me
positario que con este acuerdo, y como de otros, se elearen buenos =

Carta de pago de los 2000000 de reales que se vino a la =

Por D. N.º de Bamba fern de Alcazar, Duque de la Ciudad
como J. D. Andrés Bernardo de Zurra a pte en la Corte se lea
una Carta de pago dada por D. Juan Antonio Gutierrez de Cas
triaz mayor de la Guerra de los 200 mill d'obros de ados eudor
con que la Ciudad averuio a S. M.ª, en remuneracion de los servicios que
en lineral mano le franquea, su fha en Madrid a Treinta y uno de
Dix. pasado de octobr. y once = La Ciudad ha men de los
dha Carta de pago. Dio las gracias a S. M.ª y a S. R.ª y acordó
que este instrumento se ponga en poder de S. R.ª Jurado de paitario
de los arbitrios de la Gra para la formacion de iniquetas, de fando
Acordó de la almasen de este acuerdo y tomados searon en la
Contaduria de esta Ciudad =

averase de otros
y milicias =

Entre los Jurados =
D. Juan de Serrano Joseph Garzalon, D.º de Gra y Ber
nudez Jurado =
Viose Carta del R. seru; obispo de Burunda del Consejo de su M.ª
Presidente en el dha Real Audiencia su fha en Madrid a veinte y seis de
marzo pasado de proximo, en que se lea de la que esta Ciudad le es
piden de le remirre de donar a S. M.ª de Antonio de la Pedra
Superintendente de esta Prouincia susgeniere los apremios y
pidas contra esta Ciudad y los diez y siete mil y setecientos
del R. seru; de milicias y feruendo satisfacion de las
en que se quiere que en la Prouincia que ocurren del R. seru; tan uxion,

